



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2022-2023

Sesión 2 Fase ordinaria

Organicemos el seguimiento de
nuestras acciones





Índice

1. Introducción	3
2. Organicemos nuestra sesión	4
• Propósito	
• Indicadores para la sesión	
• Participantes	
• Materiales	
• Productos	
• Antes de la sesión	
• Principios Recrea para un aprendizaje dialógico	
• Funcionamiento de la sesión	
3. Organicemos el seguimiento de nuestras acciones	8
• Actividad 1. Encuadre	
• Actividad 2. Demos seguimiento al Plan de Atención de Aprendizajes Prioritarios (PAAP)	
• Actividad 3. Sistematización de la experiencia	
4. Autoevaluación dialógica de la gestión como herramienta	12
5. Nuestro trayecto hacia la mejora	13
6. Nuestro espacio de formación	14
7. Acuerdos	14
8. Evaluación	15
9. Referencias	16
10. Anexos	17
11. Directorio	19





Introducción

Nos encontramos en un momento coyuntural, en el que la única certeza es el cambio, los procesos que identificábamos como evidentes se ponen a prueba con la intención de que, desde nuestras necesidades y prioridades, construyamos procesos que nos permitan atenderlas.

Lo anterior descrito nos obliga a hacer vigente nuestra autonomía responsable y, desde ese enfoque, tomar decisiones conscientes e informadas para avanzar tanto en la consolidación de nuestra Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida (CAV) como en el logro de nuestros objetivos y metas.

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE) tendremos a nuestra disposición una guía que, sin la intención de ser exhaustiva, pretende configurarse como un catálogo de posibilidades a realizar; de esta manera seremos nosotros, como colectivo, quienes decidamos cuáles llevar a cabo y en qué momento, pudiendo dejar algunas de ellas para después, compactarlas, extenderlas u obviarlas.

Pongamos a nuestro favor las condiciones del momento y de este modo avancemos en la consolidación de la CAV para continuar en la búsqueda del bien común.



Organicemos nuestra sesión

- Propósito

Que, como colectivo:

- Organicemos el seguimiento de las acciones propuesta en el PEMC, PTI, Plan de atención de aprendizajes prioritarios y sistematización de la experiencia, para ponerlo en práctica.
- Reconozcamos la autoevaluación dialógica de la gestión como herramienta de recuperación de información para implementarla en los procesos de mejora continua a lo largo del ciclo escolar.

- Indicadores para la sesión

- Se genera un ambiente de confianza en donde todos se sienten con posibilidad de aportar.
- Se atiende a las aportaciones de otros sin expresiones verbales y/o no verbales negativas.
- Centran su participación en el trabajo a realizar.
- Planean acciones, haciendo uso de medios y estrategias que promueven el cuidado de sus integrantes.
- Organizan la información del seguimiento y la evaluación del PEMC, la interpretan y generan conclusiones.
- Realizan devoluciones a otros miembros del colectivo para propiciar cambios y re-construir los aprendizajes.
- Toman decisiones en común, que no realizan con base en la jerarquía de quien propone, ni en un acto de mayoría de votos.



- Participantes

Para concretar el propósito de la sesión, es pertinente que participen: directivos escolares, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región. Si el colectivo lo determina, podrán participar también padres, madres de familia y otros actores importantes para la escuela.

- Materiales

- [Documento *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos.*](#)
- [Circular DGAIR-DGDC/379/2022](#)
- [Documento *De la planeación a la implementación. Servicios de Educación Especial.*](#)
- [Documento *Relatos de experiencias docentes.*](#)

- Productos

- Registro de las reflexiones vinculadas con el análisis comparativo de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes y los resultados del primer periodo de evaluación.
- Instrumento seleccionado de registros para el análisis y reconstrucción de la sistematización de la experiencia.



- Antes de la sesión

Se sugiere revisar:

- PEMC con ajustes
- Diagnostico Global
- Anexo I *Infografía Evaluación diagnóstica 2022*
- Realizar un análisis comparativo entre los resultados del primer periodo de evaluación y los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes, en él se debe considerar solo aquéllos que en su momento se identificaron como prioritarios

Además:

- [Documento *Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos.*](#)
- [Circular DGAIR-DGDC/379/2022](#)
- [Documento *De la planeación a la implementación. Servicios de Educación Especial.*](#)
- [Documento *Relatos de experiencias docentes.*](#)



- Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico



Aprender con sentido: Impulsa a las personas a dar significado a las acciones que desarrollan, puesto que éstas devienen de sus necesidades y se recrean a través del diálogo y la interacción para generar aprendizajes. De esta manera, el aprendizaje es guiado por la misma comunidad con un sentido de autogestión y hacia la mejora desde su realidad. (Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ), 2021, p. 11)



Diálogo y participación horizontal: Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (CEMEJ, 2021, p. 9)

- Funcionamiento de la sesión

Esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDO-SECRETARIAL-06-2022.pdf>

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

Nota:

La administración del tiempo y la selección de actividades para la sesión deberá corresponder a las necesidades y dinámicas que, como CAV, hemos construido.



Organicemos el seguimiento de nuestras acciones

- Actividad 1. Encuadre

Instauremos los acuerdos de convivencia que nos permitan generar un ambiente de confianza, orden, respeto y diálogo horizontal.

Leamos la Introducción para hacer comentarios en donde lo consideremos pertinente con la intención de que tengamos la suficiente claridad; así mismo, demos lectura a los propósitos de la sesión para orientar los procesos que se vivirán en el desarrollo de la misma.

- **Nuestro Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC)**

En la sesión anterior tuvimos la oportunidad de avanzar en la construcción de las acciones que nos permitirán atender a nuestras prioridades educativas, el Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC) es el instrumento que permite organizar las acciones al considerar a los responsables, la temporalidad, seguimiento y evaluación.

Es momento de organizar el seguimiento que realizaremos a lo largo del ciclo escolar y que permitirá conocer *¿Qué de lo planeado estamos haciendo?* y *¿De qué manera lo estamos haciendo?*

Como parte medular de la sesión nos centraremos en dos aspectos de nuestro PEMC:

- El Plan de Atención de Aprendizajes Prioritarios.
- La sistematización de la experiencia.

Sin embargo, en nuestro actuar debemos considerar dar seguimiento a todas las acciones que emprendamos con la intención de mejorar y conseguir el bien común.



- Actividad 2. Demos seguimiento al Plan de Atención de Aprendizajes Prioritarios (PAAP)

Nos encontramos en la parte final del primer periodo de evaluación, momento idóneo para revisar y analizar los resultados que hemos logrado en torno al PAAP, para ello requerimos contar con los resultados de la evaluación de este periodo, con la intención de verificar sus alcances y reflexionar con respecto a las acciones que lo permitieron e incluso, sobre las acciones que lo dificultaron, principalmente desde la práctica docente.

Tomemos en cuenta el análisis que se sugirió realizar antes de la sesión con relación a los aprendizajes del grado que establecimos como prioritarios, a partir de la evaluación de MEJOREDU (español, matemáticas, F. C. y E.) o cualquier otro instrumento que se haya aplicado a las alumnas y alumnos al inicio del ciclo escolar y los resultados del primer periodo de evaluación, específicamente los referentes a los aprendizajes identificados como prioritarios.

Dialoguemos en torno a las siguientes preguntas para detonar el análisis y la reflexión respecto al PAAP.

- Después de este análisis ¿Cuáles avances logras identificar de los aprendizajes prioritarios?
- ¿Cuáles estrategias facilitaron, o no, el logro de estos aprendizajes?
- ¿Cuáles de estas estrategias favorecieron la inclusión, equidad y participación de todas las y los estudiantes?
- En el logro de los aprendizajes identificados como prioritarios de los alumnos ¿Qué rol jugaron las madres, padres o responsables de su cuidado?
- ¿Qué evidencias te permiten dar cuenta del avance de estos aprendizajes?
- ¿Qué podríamos mejorar de nuestra práctica docente para favorecer el logro de los aprendizajes?

Con base en el análisis realizado al responder estas preguntas y la experiencia vivida, es momento de decidir la pertinencia de darle continuidad al PAAP.



Recordemos que la decisión de continuar con la aplicación del PAAP, es de carácter individual, es decir, cada uno de nosotros tomará la decisión a partir de los aprendizajes y logros alcanzados, como lo especifica el Acuerdo 11/06/22 “El plan de atención de aprendizajes prioritarios de las y los estudiantes podrá ampliar sus alcances durante todo el ciclo escolar 2022-2023 a criterio de la o el docente, con base en los resultados de la valoración y de la evaluación diagnóstica”.

Para mayor información podemos consultar el [Oficio No. DGAIR-DGDC/379/2022](#).

- Actividad 3. Sistematización de la experiencia

Recordemos que sistematizar experiencias es un proceso de reflexión crítica que se produce en diálogo entorno a una experiencia realizada o vivida, que se puede generar de manera individual, pero preferentemente colectiva para que cada CAV alcance aprendizajes que la lleven a la mejora y transformación permanente de su práctica. (CEMEJ, 2021, pág. 5)

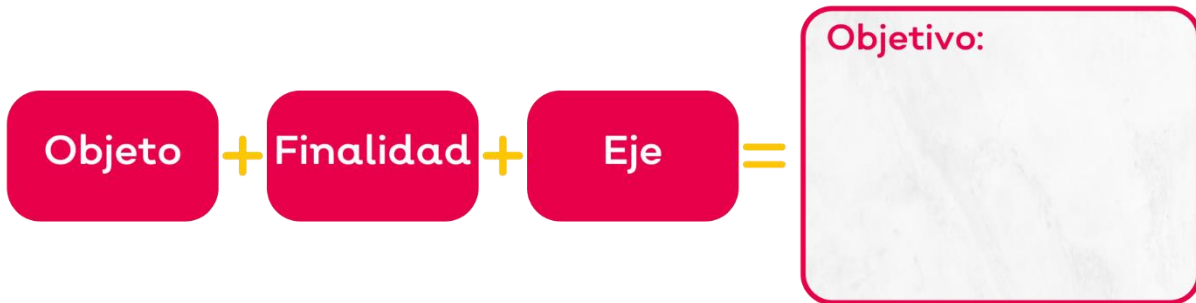
En nuestra sesión autogestiva trabajamos en la organización de la sistematización de la experiencia al elegir la experiencia que se va a sistematizar, definir su finalidad y precisar el eje; con base en estos tres elementos construimos nuestro objetivo de sistematización.



Retomando el avance vivido en la sesión autogestiva del CTE concentremos estos tres elementos en el siguiente gráfico:

Organización de la sistematización		
Objeto de sistematización ¿Qué experiencia vamos a sistematizar?	Finalidad de la sistematización ¿Para qué vamos a sistematizar?	Eje de la sistematización ¿Cuál es el foco de la experiencia en que nos vamos a concentrar?

A partir de estos elementos ratifiquemos nuestro objetivo de sistematización, y tengámoslo presente durante todo el proceso:



Para ampliar la información podemos consultar:

https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/Fichero_SistematizacionExperiencias_Completo.pdf

Sin perder de vista nuestro objetivo de sistematización, definamos en colectivo el plan a llevar a cabo, así como los instrumentos de registro que nos facilitarán el análisis y reconstrucción de la experiencia en sesiones posteriores. Organicemos las acciones o pasos siguientes con base en nuestro avance.





Autoevaluación dialógica de la gestión como herramienta

La autoevaluación dialógica de la gestión, además de integrarse como una nueva temática para atender necesidades y problemáticas de nuestra CAV, también se configura como una herramienta transversal de recuperación de información para reconocer, mediante el diálogo y la perspectiva crítica, las condiciones en las que nos encontramos.

En la fase intensiva del CTE del ciclo en curso, organizamos acciones de evaluación y autoevaluación, un ejemplo, es el diagnóstico global con el que iniciamos el reconocimiento de las áreas de oportunidad y el sentir de todos los integrantes de la comunidad para la toma de decisiones informadas, la finalidad de hacer visible esta herramienta es enriquecer el proceso que ya realizamos al agregar el enfoque dialógico a nuestros siguientes procesos de autoevaluación de la gestión.

Con la autoevaluación dialógica de la gestión es posible vincular los procesos educativos que realizamos, obtener datos y analizarlos mediante el diálogo para convertirlos en información que, además de sustentar la toma de decisiones para el bien común, sean incorporados como acciones al PEMC.

El ejercicio de la autoevaluación forma parte de la autonomía responsable, porque al realizarla como CAV, conocemos las necesidades de nuestro contexto y nos permite avanzar en nuestras prioridades educativas.

Algunas pautas para este ejercicio son:

- **Recolección de datos de calidad:** la cantidad debe ser manejable, los datos precisos, recolectados en momentos oportunos, información específica recabada con herramientas o instrumentos diseñados con la finalidad de recuperar lo que necesitamos.
- **Pasar de los datos a la toma de decisiones informadas:** Posterior a la obtención de datos, es importante transitar del *¿qué pasó?* hacia el *¿por qué pasó?*, de esta manera no solo conoceremos los síntomas sino



también las causas y esto nos permitirá proponer, a través del diálogo, acciones que nos lleven a lograr nuestros objetivos.

Para conocer más acerca de las pautas de evaluación consulta: [*Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión*](#)

- **Registros:** Los registros nos permitirán contar con evidencias de las acciones que implementamos y éstas podrán configurarse como una memoria viva de los esfuerzos que emprendemos, dejando de lado así las impresiones personales para transitar a los conocimientos informados.

Ahora que conocemos más acerca de la evaluación dialógica de la gestión, dialoguemos y reflexionemos acerca de lo siguiente:

- ¿Qué pautas de la autoevaluación dialógica de la gestión se vinculan con lo que realizamos actualmente?
- ¿De qué manera este tipo de evaluación fortalece nuestras prácticas?
- ¿Cómo podemos integrar el resultado de estas pautas a nuestro PEMC?

Reflexionemos en torno a nuestra práctica educativa y registremos en nuestro Plan de Trabajo Individual (PTI) algunas acciones que podemos realizar.

Nuestro trayecto hacia la mejora

La Dirección de Evaluación Educativa de nuestro Estado, pone a nuestra disposición la infografía ¿Qué aprendimos en Jalisco? Evaluación Diagnóstica 2022 disponible en el *Anexo 7*, donde se incluye información para que podamos conocer nuestros resultados en contraste con los de la media estatal y, con base en ella, tomemos decisiones informadas.



Nuestro espacio de formación

Consideremos las características de nuestra CAV para tomar decisiones relacionadas con la estrategia que implementaremos durante la segunda mitad de nuestra sesión, para dialogar, analizar y reflexionar respecto a los siguientes materiales.

- Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos.
- Relatos de experiencias docentes.

Para educación especial se sugiere revisar también:

- De la planeación a la implementación. Servicios de Educación especial.

Recordemos plantearnos preguntas que nos lleven a la reflexión profunda y realicemos el ejercicio en el marco del diálogo horizontal.

Con base en nuestras reflexiones, consideremos la posibilidad de iniciar o continuar el trabajo con proyectos educativos, actualmente contamos con alternativas como los [Proyectos Integradores](#) que nos brindan un ejemplo de cómo realizar este tipo de propuesta metodológica en el aula, podemos acordar implementarlos o, con base en el contexto y necesidades, generar los propios.

Acuerdos

Escuchemos los acuerdos que hemos registrado el día de hoy, reflexionemos la pertinencia de cada uno, dialoguemos respecto a su intención para asegurarnos que todos los conocemos y los hemos comprendido y, de ser necesario, agreguemos los que hagan falta.



Evaluación

Dialoguemos y reflexionemos acerca de lo que hemos vivido hasta el momento, para ello consideremos las siguientes preguntas:

- Lo vivido en esta sesión, ¿cómo favorece la toma de decisiones informada?
- ¿De qué manera se vivieron los Principios Recrea para un Aprendizaje Dialógico intencionados en esta sesión?
- Tener un espacio para el diálogo profesional, ¿cómo nos permite consolidar nuestros procesos formativos?

Retomemos los indicadores propuestos para la sesión y dialoguemos para determinar si, como colectivo, logramos practicarlos.

Participemos en la evaluación de la sesión a través de dar respuesta al siguiente formulario:

- [Evaluación del CTE Jalisco 2022-2023](#)





Referencias

Acuerdo número 11/06/22 ACUERDO número 11/06/22 por el que se regulan las acciones específicas y extraordinarias para la conclusión del ciclo escolar 2021- 2022 y el inicio del ciclo escolar 2022-2023. (28 de 06 de 22). DOF: 18/06/2022.

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5656485&fecha=28/06/2022#gsc.tab=0

INEE-OEI-British Council (2018). Autoevaluación y autonomía escolar: principios y herramientas para la gestión. México: autores.

CEMEJ. (2021). *Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ*. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

CEMEJ. (2021). *Sistematizar la experiencia. Fichero para colectivos escolares*. [Archivo PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/?page_id=620



Anexo

¿Qué aprendimos en Jalisco? Evaluación Diagnóstica 2022

La evaluación inicia cuando reflexionamos el significado de los resultados que obtuvimos, *dialogamos* respecto de las opciones que en el contexto de la escuela nos conducirán a la mejora del aprendizaje de nuestros alumnos, tomamos decisiones, diseñamos y realizamos las acciones.

¿Es mucho o poco lo que logramos en mi escuela?

¿Qué aprendizajes tenemos que fortalecer?

¿Cómo organizamos nuestras acciones de mejora?

Gracias a las escuelas que de manera voluntaria aplicaron la **Evaluación Diagnóstica**, propuesta por la SEP para el inicio del **ciclo escolar 2022-2023**, se lograron recuperar en **primaria** más de **4,800** bases de datos y en **secundaria** alrededor de **1,100**. Con esta información te presentamos una **media estatal**, como *parámetro de referencia*, para contrastar los resultados de nuestra escuela. ¿Qué podemos consultar en el siguiente enlace?

<https://drive.google.com/drive/folders/10VpNo7fMfTFgLXlgnZeIWBO3qoPIE0Ho?usp=sharing>

- El **Reporte Integrado de Mapas de Atención Prioritaria** por grado con el resultado global de Jalisco por **Unidad de Análisis 2021 y 2022** y el porcentaje de respuesta por reactivo de **Lectura, Matemáticas y Formación Cívica y Ética**.
- Las **Tablas Descriptivas** por grado y asignatura, que relacionan el contenido evaluado del año anterior de cada reactivo con el **Aprendizaje Esperado** del grado en curso, la **Argumentación** de la respuesta correcta y los **Errores comunes**.

¿Qué hacemos con ello? **Todas las escuelas podemos identificar y analizar:**

- ✓ La media estatal de nuestro logro en Jalisco. En nuestra escuela, ¿qué hemos hecho para estar por encima o debajo de la media estatal?, ¿qué estrategias tenemos que reforzar?. **Aunque no hayamos aplicado la Evaluación Diagnóstica, la media estatal nos representa**, ¿qué haremos en nuestra planeación para mejorar los aprendizajes?
- ✓ El avance estatal en las Unidades de Análisis entre 2021 y 2022.
- ✓ ¿Cuáles son los Aprendizajes Esperados evaluados que requieren atención prioritaria y a qué Unidad de Análisis corresponden?
- ✓ Las **Orientaciones Didácticas** para Promover el Uso Formativo de los Resultados de la Evaluación Diagnóstica, partiendo de las Unidades de Análisis, descargándolas de la plataforma de la Mejoredu:
http://planea.sep.gob.mx/Diagnostica/Orientaciones_Didacticas/

Las escuelas que participaron voluntariamente nos ofrecen un referente de contraste que puede orientar nuestra planeación.

¿Te interesan resultados de otras evaluaciones?

Ingresa a https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/?page_id=1520

Contáctanos:

<http://forms.gle/RnnmdN3cpJx8q3YVA>

Dirección de Evaluación Educativa

Recrea
Educación para refundar 2040



Educación


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de Secundarias Técnicas

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

María del Rocío González Sánchez

Directora de Educación Especial

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, Noviembre de 2022



Educación

